

Buenos Aires, 16 de junio de 2023

Tenemos el agrado de ponernos en contacto con usted a fin de ponerles en conocimiento a través de este medio, que desde la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias del Ministerio de Educación de la Nación estamos llevando a cabo un estudio nacional sobre **los resultados de los distintos programas que componen el Sistema de Becas educativas** (Progresar y Belgrano entre otras) con el objeto de construir información sobre el estado de situación en lo relativo a sus avances, aprendizajes, obstáculos y desafíos. Esta investigación está siendo realizada por un conjunto de universidades públicas que se detallan a continuación:

- Universidad Nacional de Salta
- Universidad Nacional de Misiones
- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Universidad Nacional de Los Comechingones
- Universidad Nacional de La Pampa
- Universidad Nacional de Villa María
- Universidad Nacional de La Plata
- Universidad Nacional de Hurlingham
- Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Universidad de Buenos Aires
- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

El trabajo se realizará a partir de la sistematización y análisis de información existente, por un lado; y de **información construida a partir de relevamientos específicos** a partir del desarrollo de un trabajo de campo que utiliza herramientas tales como **entrevistas en profundidad a distintos actores** intervinientes en la implementación de las políticas de becas, así como de entrevistas colectivas y/o **grupos focales con becarios y becarias**. Es por ello que los integrantes de los equipos de investigación se estarán comunicando con ustedes a fin de posibilitar estos relevamientos.

Descontamos y agradecemos su participación y colaboración en este proceso, entendiendo que la construcción de conocimiento acerca de la implementación de las distintas políticas públicas vinculadas al sistema de becas, permitirá informaciones valiosas para la mejora de las mismas y para garantizar así el derecho a la educación de todos y todas.



Lic. Andrea García

Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias